

PROGRAMA FORMATIVO

Preparación para la obtención del permiso clase D y Certificado de aptitud profesional inicial viajeros (CAP)

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. **Familia Profesional:** TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Área Profesional: CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA
2. **Denominación:** Preparación para la obtención del permiso clase D y Certificado de aptitud profesional inicial viajeros (CAP)
3. **Código:** TMVI09CCC
4. **Nivel de cualificación:** 1
5. **Objetivo general:**

Alcanzar la formación teórico-práctica necesaria para presentarse con probabilidades de superar las pruebas establecidas por la Dirección General de Tráfico para la obtención del permiso de conducción Clase D y adquirir la formación necesaria que posibilite el acceso a las pruebas que se convoquen por parte de administración pública para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional según Real Decreto 1032/2007 de 20 de julio por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de carretera.
6. **Prescripción de los formadores:**
 - 6.1. Titulación requerida:
 - Certificado de aptitud de profesor de escuela particular de conductores.
 - Certificado de aptitud de profesor de formación vial.
 - Capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso según las especificaciones requeridas en ANEXO II del Real Decreto 1032/2007 de 20 de julio por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de carretera.
 - 6.2. Experiencia profesional requerida:

Tres años de experiencia en el sector; dos de ellos en la clase D o en actividades relacionadas con el mismo.
 - 6.3. Competencia docente
Será necesario tener experiencia metodológica o experiencia docente.
7. **Criterios de acceso del alumnado:**
 - 7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:
 - Certificado de escolaridad o nivel de conocimientos similar.
 - Tener 24 años cumplidos y estar en posesión del permiso de la clase B.
 - Reunir las aptitudes psicofísicas requeridas en relación con la clase de permiso.
8. **Número de participantes:**

15 alumnos
9. **Relación secuencial de módulos formativos:**
 - Módulo 1: Conducción, circulación y seguridad vial – clase D-
 - Módulo 2: Mecánica y mantenimiento preventivo básico – clase D-
 - Módulo 3: Normativa de transporte de viajeros, escolar y de menores, aspectos reglamentarios y

técnicos.

- Módulo 4: Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.
- Módulo 5: Aplicación de la reglamentación.
- Módulo 6: Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio y logística.
- Módulo 7: Conducción, circulación y seguridad vial –Certificado de Aptitud Profesional-

10. Duración:

Horas totales: 440 horas.

Distribución horas:

- Presencial: 440 horas.

11. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento

11.1. Espacio formativo:

- Aula taller de 30 m² para grupos de 15 alumnos
- Instalaciones para prácticas:

Las autoescuelas acreditarán la facultad de utilizar con carácter exclusivo o en forma compartida, dentro de la provincia en que radiquen, terrenos que permitan realizar las prácticas de maniobras o destreza, o bien de una autorización municipal que permita realizarlas en aquellas zonas urbanas que reúnan condiciones idóneas para la enseñanza de las mismas prácticas.

En la realización de las prácticas de conducción se utilizará la vía pública.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

11.2. Equipamiento:

- Aula taller:
 - Mesa y silla para el formador
 - Mesas y sillas para el alumnado
 - Material de aula
 - Pizarra
 - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador
 - Material didáctico compuesto de películas, transparencias, láminas murales, paneles, maquetas u otros elementos proyectables o no, que sean adecuados para la enseñanza de las normas de circulación, mecánica y entretenimiento simple del automóvil y de la técnica de conducción y el aparato o aparatos proyectores necesarios, sobre:
 - . Normativa reguladora de la circulación y el transporte
 - . Técnica de conducción
 - . Documentos
 - . Señales, marcas y distintivos
 - . Operaciones de carga y descarga
 - . Maniobras de los vehículos
 - . Salud y actuación en casos de emergencia
 - . Regulación sobre tiempos de trabajo, conducción y descanso
 - Juego de mapas de carreteras
 - Conjunto de láminas, transparencias o diapositivas sobre temas de conducción en general, mecánica y mantenimiento preventivo básico.
 - Elementos de proyección para material didáctico basados en la utilización de nuevas tecnologías
 - Maniquí de reanimación cardio-pulmonar

- Tacógrafo analógico y digital homologado o sistemas o programas de simulación de estos equipos de control, provisto de discos para su funcionamiento.
- Documentos de a bordo del transporte
- Modelo de carta de porte
- Legislación sobre ordenación del transporte por carretera y sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial
- Manuales sobre legislación relativa a la ordenación del transporte por carretera y sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, así como normativa europea aplicable a dichas materias.
- Instalaciones para prácticas:
 - Vehículo autobús de una longitud no inferior a 12 m, con los repuestos y accesorios exigibles por la normativa vigente, que esté equipado con dobles mandos. (Para permiso D).
 - Motor de cuatro cilindros en línea seccionado de cuatro tiempos, tamaño real o escala.
 - Diferencial de vehículo, conjunto grupo cónico y caja diferencial seccionada, tamaño real o escala.
 - Sistema de dirección de vehículo seccionada, modelo mecánico, tamaño real o escala.
 - Amortiguador de vehículo, tamaño normal, seccionado para enseñanza.
 - Baterías de 12 V., 75 A, tamaño normal, seccionada para enseñanza.
 - Sistema de freno hidráulico.
 - Bomba de inyección en línea diesel, con bomba de alimentación, tubos e inyectores.
 - Conjunto de sistema de alumbrado general de vehículo automóvil, sobre soporte.
 - Sistema de embrague seccionado.
 - Neumático de tamaño normal seccionado, para enseñanza.
 - Extintores.
 - Botiquín de primeros auxilios.
 - Útiles de mecánica, electricidad, limpieza, calzos
 - Agua destilada
 - Carburantes
 - Aceites
 - Grasas
 - Filtros
 - Líquidos refrigerantes
 - Material de limpieza
 - Materiales de repuesto
 - Billetes y monedas
 - Discos de registro de Tacógrafo

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

12. Ocupación/es de la clasificación de ocupaciones

8420.104.3 Conductores de autobuses, en general
 8420.103.2 Conductores de autobuses urbanos
 8420.102.1 Conductores de autobuses interurbanos
 8420.101.0 Conductores de autobuses internacionales

13. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional

Disponer del permiso de conducción de la clase D. (Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 772/1997, de 30 de mayo.)

Certificado de Aptitud Profesional de autobús. (Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de carretera.)

14. Requisitos oficiales de los centros

Los centros deberán estar autorizados por las administraciones públicas competentes para el otorgamiento de autorizaciones de transporte público.

MÓDULOS FORMATIVOS

Módulo nº 1

Denominación: Conducción, circulación y seguridad vial –Clase D-

Objetivo: Efectuar una conducción segura y económica respetando la legislación vigente.

Duración: 125 horas

Contenidos teórico- prácticos:

- Reglaje de asiento, espejos retrovisores, visibilidad, ángulos muertos y otros que posea el vehículo.
- Tablero de instrumentos.
- El habitáculo: Características, climatización, elementos transparentes, dispositivos de limpieza y de mejora de visibilidad.
- Sistemas de alumbrado y de señalización
- La seguridad vial y la conducción de un autobús:
 - El factor humano.
 - Elementos de seguridad.
 - La conducción de un autobús.
- Planificación de un recorrido o viaje.
- La conducción económica y circunstancias de contaminación del ambiente.
- Uso de las vías públicas
- Ordenación del tráfico.
- Limitaciones a la circulación.
- Distancia o separación entre vehículos
- Utilización de los carriles:
 - Fuera de poblado.
 - En poblado.
- Carriles especiales: Tráfico lento, Tráfico rápido.
- Prohibición uso arcén.
- Carriles reversibles.
- Carriles en sentido contrario al habitual, excepciones.
- Adecuación de la velocidad ante cualquier circunstancia que concurra en cada momento.
- Realización de maniobras en diversas condiciones de tráfico:
 - Iniciación de la marcha.
 - Adelantamientos
 - Cambios de dirección y sentido de la marcha:
 - Precauciones a adoptar debido a las dimensiones del vehículo.
 - Inmovilizaciones
- Paradas y estacionamientos:
 - Selección de lugares.
 - Modalidad y forma de ejecución.
 - Colocación del vehículo.
 - Utilización de los calzos o apoyo de las ruedas directrices en el bordillo de la acera.
- Detenciones:
 - Reglamentadas.
 - Avería o emergencias.
 - Comportamiento en una autopista o auto vía.
- Operaciones con el Tacógrafo.
 - Puesta en funcionamiento al hacerse cargo del vehículo.

- Cumplimentación de los dispositivos de registro.
- Conexión de los dispositivos de registro
- Primeros auxilios.

Módulo nº 2

Denominación: Mecánica y mantenimiento preventivo básico – Clase D-

Objetivo: Aplicar el plan de mantenimiento básico en las partes y mecanismos que conforman el vehículo, así como localizar y diagnosticar averías simples en ruta, que garanticen la fiabilidad y seguridad en la utilización del vehículo.

Duración: 21 horas

Contenidos teórico - prácticos:

- Motores diésel:
 - Definición y clases de motores, tanto por su construcción como por su colocación.
 - Partes fijas y partes móviles del motor de cuatro tiempos.
- Motores térmicos diésel, atmosféricos y turboalimentados.
- La distribución:
 - Fundamento y sistemas.
 - Ciclo teórico y ciclo práctico.
- La lubricación-engrase del motor:
 - Fundamento y sistemas.
 - Control de nivel, estanqueidad y presión del aceite del motor.
 - Limpieza y/o cambios de filtros.
- La alimentación:
 - Fundamento y sistemas.
 - Control de estanqueidad.
 - Limpieza y/o cambio de filtros.
 - Sustitución de latiguillos y tubos del circuito.
 - Purgado del circuito.
- La refrigeración:
 - Fundamento y sistemas.
 - Control del estado del sistema y su estanqueidad.
 - Control del nivel del refrigerante.
 - Limpieza exterior del radiador.
 - Tensado y/o sustitución de correas.
- La transmisión:
 - Embragues: tipos y clases.
 - Cajas de cambios de velocidades.
 - Árbol de transmisión y juntas.
 - Transmisiones cortas y juntas.
 - Par cónico y grupo diferencial.
 - Palieres y cubos reductores.
 - Control de niveles: embrague, caja de cambios, grupo diferencial y cubos reductores.
 - Control de fugas y temperaturas anormales.
- La suspensión y amortiguación:
 - El bastidor.
 - El chasis: lubricación independiente o lubricación centralizada.
 - La carrocería.
 - Partes que componen la suspensión:
 - Misión de la suspensión.
 - Suspensión mecánica.
 - Suspensión neumática.
 - Suspensión mixta.
 - Partes que componen la amortiguación:
 - Misión de la amortiguación.

- Amortiguadores de simple y doble efecto.
 - Muelles.
- La dirección y sus mecanismos:
 - Concepto y clases de dirección.
 - Elementos que componen la dirección.
 - Alineación, avance, caída, salida, convergencia y divergencia.
 - Holguras y vibraciones, causas.
 - Control de nivel.
- Los frenos:
 - Componentes del sistema de frenado.
 - Tipos de frenos.
 - Control de la presión de aire, purga del agua en los Calderines, aproximación de zapatas, control de estanqueidad del sistema.
- Las ruedas:
 - De disco.
 - De radio.
 - Aleación ligera.
- Los neumáticos:
 - La cubierta, con cámara y sin cámara.
- Instalación eléctrica-electrónica:
 - Baterías de placas de plomo, control de nivel electrolito.
 - Baterías alcalinas.
 - Motor de arranque.
 - Alumbrado.
 - Otros consumidores de energía eléctrica.
 - Generadores:
 - Dinamo.
 - Alternadores.
- Control de correas y poleas, limpieza, cambio y/o sustitución.
 - Equipos auxiliares
 - Comprobación de los niveles de:
 - Aceite en el motor.
 - Líquido refrigerante.
 - Líquido del embrague.
 - Aceite en la caja de cambios.
 - Grupo/s diferencial/es.
 - Cubos reductores.
 - Dirección asistida.
 - Lavaparabrisas.
- Supervisión de los circuitos de:
 - Lubricación-engrase (motor y transmisión).
 - Alimentación.
 - Frenos.
 - Refrigeración.
 - Dirección asistida.
 - Suspensión neumática.
 - Suspensión hidroneumática.
 - Calderines.
 - Comprobación del estado y en su caso sustituir las correas de:
 - Ventilador.
 - Dinamo o alternador.
 - Dirección asistida.
 - Compresor/es.
- Supervisión y control del funcionamiento de los testigos del salpicadero.
- Localización y diagnóstico de durezas, roces, vibraciones, holguras y recorrido en:
 - Dirección.

- Embrague.
- Caja de cambios.
- Árbol de transmisión y/o transmisiones cortas.
- Grupo/s diferencial/es.
- Frenos.
- Suspensión.
- Pedal del acelerador.
- Verificación y control de los circuitos eléctricos-electromecánicos de:
 - Arranque.
 - Carga.
 - A.B.S.
 - Ralentizador.
 - Electroventilador.
- Comprobación y sustitución en el circuito eléctrico: lámparas, fusibles, pilotos y faros.

Módulo nº 3

Denominación: Normativa de transporte de viajeros, escolar y de menores, aspectos reglamentarios y técnicos.

Objetivo: Familiarizarse con los conceptos más importantes de la normativa de transporte de viajeros, así como conocer la documentación necesaria para circular con un autobús y diferenciar los factores que inciden en la seguridad vial concretada en la conducción de un autobús.

Duración: 14 horas

Contenidos teórico - prácticos:

- Normativa de transporte:
 - Marco reglamentario.
 - Ámbito de aplicación L.O.T.T.
 - Disposiciones referidas al transporte de personas.
 - Requisitos administrativos para circular conduciendo un autobús.
 - El permiso de conducción de las clases D1 y D.
- Documentos relativos al conductor y al autobús:
 - Documentos necesarios para circular.
 - Documentación específica.
- Normativa de transporte colectivo de personas:
 - Normativa reglamentaria.
 - Clases de transporte.
 - Autorizaciones-clases.
 - Clasificación de las autorizaciones de transporte.
- Clases de transportes:
 - Públicos.
 - Privados.
 - Regulares.
 - Discrecionales.
 - Interior.
 - Internacional.
- Autorizaciones Administrativas.
- Libro de ruta-obligatoriedad.
- Condiciones de los vehículos.
- Comportamiento del conductor y pasajeros.
- Transporte escolar y de menores:
 - Conductor.
 - Acompañante.
 - Vehículos.
 - Condiciones de los viajeros.

- El factor humano:
 - Exigencias psicofísicas que presenta la conducción profesional.
 - Alteraciones psicofísicas diferenciales en los conductores profesionales.
 - Importancia del reconocimiento de aptitud física, psíquica y psicológica.
 - Factores que influyen en las aptitudes psicofísicas del conductor profesional.
- Elementos de seguridad referidos a la vía, el vehículo y el conductor, activa y pasiva.
- Seguridad activa-vehículos:
 - Prueba de estabilidad lateral.
 - Sistemas, ABS, ASR, EMS, ELB.
- Seguridad pasiva-vehículos:
 - Arcos de protección.
 - Cinturones de seguridad.
 - Barras antivuelco.
 - Anclaje de los asientos.
 - Diseño de carrocería.
- Planificación de un recorrido o viaje.
- La conducción económica y circunstancias de contaminación del ambiente. Comportamiento en caso de accidente:
 - Medidas generales a adoptar en el lugar del accidente.
 - Evaluación de los heridos.
 - Comportamientos prioritarios.
 - Actuaciones en otras situaciones.
- El Tacógrafo:
 - Concepto.
 - Obligatoriedad.
 - Clases de Tacógrafo.
 - Partes:
 - Caja frontal.
 - Caja trasera.
 - Cubierta trasera.
 - Verificación precintado y revisiones de los Tacógrafo.
- El disco diagrama:
 - Colocación del disco.
 - Partes del disco.
 - Conservación de los discos.
 - Verificación y evaluación de los registros.
- Tiempos máximos de conducción:
 - Diaria.
 - Semanal.
 - Bi-semanal.
- Tiempos mínimos de descanso:
 - Diaria.
 - Semanal.
- Régimen sancionador
- Identificación de las placas, distintivos, inscripciones, etc., que se utilizan en los autobuses.
- Resolución y comunicación a la empresa de quejas o reclamaciones simuladas en los pasajeros.
- Simulación de actuaciones en caso de accidente.
- Simulación de distintos comportamientos de socorro a las víctimas de un accidente.

Módulo nº 4

Denominación: Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad

Objetivo: Conocer las características de la cadena cinemática así como las características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento optimizando el consumo de carburante y garantizar la seguridad y comodidad de los pasajeros y realizar las operaciones de carga respetando la seguridad y la buena utilización del vehículo.

Duración: 55 horas

Contenidos teórico - prácticos:

- Cadena cinemática.
 - Conocimiento del vehículo Curvas de par
 - Potencia y consumo específico de un motor Zona de utilización óptima del cuentarrevoluciones
 - Diagramas de cobertura de las relaciones de la caja de cambio de velocidades
 - Mantenimiento mecánico básico
- Características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad
 - Neumáticos
 - Frenos
 - Características del circuito de frenado oleo neumático: Límites de utilización de los frenos y ralentizadores. Utilización combinada de frenos y Ralentizador
 - Selección de la mejor combinación entre velocidad y relación de transmisión: Utilización de la inercia del vehículo
 - Utilización de los medios de ralentización y de frenado en las bajadas: Acciones que deben adoptarse en caso de fallo.
- Técnicas de optimización del consumo de carburante
 - Garantía de seguridad y comodidad de los pasajeros
 - Calibración de los movimientos longitudinales y laterales
 - Uso compartido de la carretera
 - Colocación en la calzada
 - Suavidad de frenado
 - Trabajo del voladizo
 - Utilización de infraestructuras específicas (espacios públicos, vías reservadas)
 - Gestión de conflictos entre una conducción segura y las demás funciones propias del conductor
 - Interacción con los pasajeros
 - Especificidades del transporte de determinados grupos de pasajeros (discapacitados, niños).
- Operaciones de carga respetando las consignas de seguridad y la buena utilización del vehículo.
 - La carga
 - Fuerzas que se aplican a los vehículos en movimiento
 - Utilización de las relaciones de la caja de velocidades en función de la carga del vehículo y del perfil de la carretera
 - Cálculo de la carga útil de un vehículo o de un conjunto de vehículos Reparto de la carga
 - Consecuencias de la sobrecarga por eje Estabilidad del vehículo y centro de gravedad

Módulo nº 5

Denominación: Aplicación de la reglamentación.

Objetivo: Conocer el entorno social del transporte por carretera y su reglamentación así como la reglamentación del transporte de viajeros.

Duración: 20 horas

Contenidos teórico - prácticos:

- Entorno social del transporte por carretera y su reglamentación.
- El Tacógrafo
 - Duración máxima de la jornada laboral específica del sector de los transportes:
 - Principios, aplicación y consecuencias de los Reglamentos (CEE) número 3821/85 y (CE) número 561/2006
 - Sanciones en caso de no utilización, mala utilización o manipulación fraudulenta del Tacógrafo
- Entorno social del transporte por carretera: derechos y obligaciones del conductor en materia de

- cualificación inicial y de formación continua.
- Reglamentación relativa al transporte de viajeros.
 - Clases de permisos de conducción
 - Transporte de viajeros por carretera
 - Masas y dimensiones máximas de los vehículos
 - Transporte de grupos específicos
 - Equipos de seguridad a bordo del autocar
 - Cinturones de seguridad
 - Carga del vehículo

Módulo nº 6

Denominación: Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio y logística

Objetivo: Tener conciencia sobre los riesgos de la carretera y prevenir la delincuencia y el tráfico de inmigrantes clandestinos adoptando comportamientos que contribuyan a valorar la imagen de marca de una empresa y conociendo el entorno económico del transporte por carretera de viajeros y la organización del mercado.

Duración: 55 horas.

Contenidos teórico - prácticos:

- Riesgos de la carretera y los accidentes de trabajo.
 - Tipología de los accidentes de trabajo en el sector del transporte
 - Uso de las vías públicas
 - La importancia del cumplimiento de las normas de Tráfico y Seguridad Vial
 - Alumbrado y señalización óptica
 - Señales en los vehículos
 - Señales de circulación
 - Los accidentes de tráfico
 - La magnitud del problema
 - Estadísticas de los accidentes de circulación
 - Implicación de los autocares
 - Dinámica de un impacto y consecuencias humanas
 - Materiales y económicas del accidente
 - Los grupos de riesgo
 - Los factores de riesgo
 - La conducción preventiva
 - Conducción en condiciones adversas
 - Contaminación y accidentes
- Prevención de la delincuencia y el tráfico de inmigrantes clandestinos.
 - Implicaciones para los conductores
 - Medidas de prevención
 - Lista de comprobaciones
 - Legislación sobre la responsabilidad de los transportistas.
- Prevención de riesgos físicos.
 - Principios ergonómicos: movimientos y posturas de riesgo
 - Condición física
 - Manipulación y protecciones individuales
- Importancia de la aptitud física y mental.
 - La conducción, una tarea de toma de decisiones
 - Actitudes y capacidades básicas para una conducción segura
 - Estado físico del conductor
 - Principios de una alimentación sana y equilibrada
 - Efectos del alcohol
 - Los medicamentos o cualquier otra sustancia que pueda modificar el comportamiento
 - Síntomas, causas y efectos de la fatiga y el estrés

- Papel fundamental del ciclo básico actividad/reposo.
- Evaluación de situaciones de emergencia.
 - Seguridad activa y pasiva
 - Comportamiento en situaciones de emergencia: actuación en caso de accidente de tráfico
 - Intervención, sensibilización y educación vial (Formación individualizada)
 - Las normas de tráfico y la seguridad vial (debate grupal, dinámica de grupos)
 - Evaluación de la situación
 - Prevención del agravamiento de accidentes
 - Aviso a los servicios de socorro
 - Auxilio a los heridos y aplicación de los primeros socorros
 - Reacción en caso de incendio
 - Evacuación de los pasajeros del autocar
 - Seguridad de todos los pasajeros
 - Reacciones en caso de agresión
 - Principios básicos de la declaración amistosa de accidente
- Comportamientos que contribuyan a valorar la imagen de marca de una empresa.
 - Actitudes del conductor e imagen de marca: importancia para la empresa de la calidad
 - de la prestación del conductor
 - Diferentes papeles del conductor
 - Diferentes interlocutores del conductor
 - Mantenimiento del vehículo
 - Organización del trabajo
 - Consecuencias de un litigio en los planos comercial y financiero
- Entorno económico del transporte por carretera de viajeros y la organización del mercado.
 - El transporte por carretera de viajeros frente a los distintos modos de transporte de viajeros (ferrocarril, automóvil particular)
 - Distintas actividades del transporte por carretera de viajeros
 - Paso de fronteras (transporte internacional)
 - Organización de los principales tipos de empresas de transporte de viajeros por carretera.

Módulo nº 7

Denominación: Conducción, circulación y seguridad vial –certificado de aptitud profesional-

Objetivo: Participar en las labores de conducción del vehículo, circulando de forma segura respetando las normas, señales y legislación vigente en materia de tráfico y transporte.

Duración: 150 horas

Contenidos teórico - prácticos:

- Aplicar el plan de viaje cumpliendo los itinerarios, horarios y paradas establecidos.
 - Efectuar la incorporación del vehículo a la circulación de forma progresiva y segura.
 - Utilizar los mandos, mecanismos y dispositivos del vehículo con habilidad y destreza durante la progresión normal.
 - Realizar una conducción segura observando y respetando en todo momento las señales de circulación, atendiendo especialmente a la posición de la calzada, velocidad y distancia.
 - Circular conforme a las características dimensionales del vehículo, teniendo en cuenta, su influencia en el efecto barrido.
 - Establecer una conducción adecuada que impida el movimiento de la carga y la incomodidad de los pasajeros a fin de aumentar la seguridad del transporte.
 - Realizar las maniobras de forma segura advirtiendo a los demás usuarios de la vía con la antelación suficiente.